

ELLO CUARTO, VEINTE
PARAVESIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
CUATRO.

asíto otorgados siendo testigos Joseph
Gouiano Manu, Martin Limeres de la
frente y otros del campo de esta
Villa sumaron a los otros testigos su
pioner y los otros testigos asu fue
de y atados y el es.

Juan Ruiz Caballero
Joseph Fernandez
1764

Pedro Fernandez
domingo
Asiño Joseph Souano
Manu

Atento
Martin Manuel
San Lorenzo

En la villa de Tachon a veinte y ocho de Enero de
dho año ante mi el C.º publico y tercio q. se expre
varan parecio Antonio Rodrig.º Carmona vecino
de ella, y dho q. se constituye fador, y tano paga
dor de Juan Ruiz Caballero en la seguridad de el
Cardal del Ponto bajo de la misma mancomunidad
con el susdho principal y los quatro fadores q.
constan de la Escrup.ª inmediata antecederente
otorgada en veinte y dos del Cora. q. se le a leydo
ala letra, y entendido de esto, y su contenido dho

